

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA DE EIDEMAR

Celebrada el viernes 20 de julio de 2018 a las 9.30 h. en segunda convocatoria en la Sala de Juntas 4.

Asisten los profesores: Alicia Arévalo, Felipe Cerezo, J. Adolfo Chica y Fidel Echevarría.

Excusan su presencia: Darío Bernal, Manuel Bethencourt.

La reunión se convocó el 12 de julio de 2018 con los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación si procede del acta ordinaria de 29 de junio de 2018.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Valoración de los CV de los alumnos preinscritos en la segunda fase del máster ANYS 2018-2019.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación si procede del acta ordinaria de 29 de junio de 2018

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Coordinadora del Máster

a. La profesora Arévalo informa que ha recibido un Acuerdo de Consejo de Gobierno que regula las funciones de los Coordinadores de Máster, entre otros. A tal respecto comenta que existe un malestar entre los coordinadores pues ha sido elaborado sin contar con la participación de los interesados. Manifiestan sorpresa determinadas funciones que el estatuto atribuye a los coordinadores de máster como la difusión de la titulación, mantenimiento de la página web, control del presupuesto, etc. Con el fin de resolver dichas cuestiones se ha solicitado una reunión con el vicerrector.

b. A continuación la coordinadora explica el retraso en el pago de algunos profesores y proveedores del Máster. Igualmente comenta que el profesor Felipe Cerezo aún no ha percibido el adelanto que hizo en la compra de material para las prácticas.

A este respecto el director de EIDEMAR comunica que si en un corto plazo de tiempo el Vicerrectorado no abona la cantidad adelantada por Felipe Cerezo, lo hará la Escuela Doctoral.

Para concluir con este punto del informe, la coordinadora explica que se desconoce el presupuesto de que dispone el Máster y manifiesta la falta de respuesta tanto por parte de la gerencia como del Vicerrectorado de Planificación.

c. La coordinadora manifiesta la necesidad de nombrar y convocar a la Comisión de Garantía de Calidad del Máster ANYS. Se acuerda que debe estar formada por el director y el secretario de EIDEMAR, la coordinadora y un representante de los profesores del Máster así como un representante de los alumnos del mismo. A este respecto se aprueba la inclusión en el orden del día el punto: Nombramiento y Aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster ANYS.

d. La coordinadora informa que en julio se han defendido 2 TFM con muy buenos resultados.

e. En relación con la apertura del próximo curso, la coordinadora comenta que el profesor Juan Marchena, catedrático de Historia de América de la Universidad de Pablo de Olavide, impartirá la conferencia inaugural del Máster.

f. Informa también que para evitar problemas de otros años, se pedirá al Vicerrectorado de Alumnos que el próximo curso las actas del Máster se abran exclusivamente en julio.

g. A continuación se informa que Felipe Cerezos ha obtenido el proyecto de Joven Investigador CEIMAR. Dicho proyecto deriva de los resultados de las prácticas del Máster del año anterior.

h. La coordinadora informa del escrito que el director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía ha enviado al Vicerrector de Planificación en la que se manifiesta el problema de firmas de certificados para profesores externos del Máster. Aún no se ha obtenido respuesta. También se trató el tema de la imposibilidad normativa de Felipe Cerezo para asumir mayor carga docente.

i. Igualmente se informa del convenio por cuatro años que se ha suscrito con el CAS (Centro de Arqueología Subacuática).

j. Se informa que ha llegado esta misma mañana la evaluación de la DEVA al informe de seguimiento del máster ANYS (Anexo)

k. Como último punto del informe la coordinadora comenta que en algunos másteres a través de la DEVA se pueden hacer preferencias de itinerarios. A este respecto se pretende consultar a la DEVA como hacerlo para criterio del Máster ANYS.

Nombramiento y aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster ANYS

La comisión queda como sigue:

- Director de EIDEMAR: Fidel Echevarría
- Secretario de EIDEMAR: J. Adolfo Chica
- Coordinadora del Máster: Alicia Arévalo
- Representante de profesores: Felipe Cerezo
- Representante de alumnos: Guadalupe Carrasco

Se aprueba por asentimiento.

3. Valoración de los CV de los alumnos preinscritos en la segunda fase del máster ANYS 2018-2019

En este punto se cede la palabra a Felipe Cerezo que explica los criterios de selección y hace un balance de las preinscripciones. Hasta la fecha hay 67 preinscritos (fase 1 y fase 2). Se han seleccionado 30 alumnos entre los preinscritos en las 2 fases. Se hace una valoración muy buena de los seleccionados, que se caracterizan por su alto rendimiento académico. Otro aspecto a destacar es la internacionalización de los alumnos.

En este punto también se trata la conveniencia o no de dejar alguna plaza para la tercera fase. Tras un debate se decide, por diversos motivos, que no es conveniente.

También en este punto el Director de EIDEMAR felicita expresamente a la coordinadora del Máster ANYS, profesora Arévalo, y a Felipe Cerezo por los buenos resultados del Máster y cómo se va consolidando, siendo un referente en Europa.

Finaliza este punto con la aprobación por asentimiento de los seleccionados.

4. Ruegos y preguntas

Fidel Echevarría se interesa por los resultados del curso que finaliza (2017/2018). La coordinadora responde que el tema de las prácticas, al tener que realizarse en mayo, dificulta a que los alumnos terminen su TFM en junio y deban posponerlos a septiembre.

A este respecto se trata la idea de que este Máster, por sus características, asumiendo pros y contras, podría desarrollarse en dos años.

Siendo las 11.35 horas, se da por finalizada la reunión.

En Cádiz, a 11 de septiembre de 2018.



Fdo. J. Adolfo Choca Ruiz

Secretario académico EIDEMAR